



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CARAVIA

ANUNCIO. Modificación Puntual del Planeamiento de la UA 10, en Caravia Alta.

Anuncio

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 29 de enero de 2015 acordó aprobar inicialmente la Modificación Puntual del Planeamiento de la UA 10, en Caravia Alta, a instancias de RV Montenegro S.A.

El referido expediente se encuentra expuesto al público por plazo de dos meses, a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias, al objeto de que pueda ser examinado por cualquier persona interesada y presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen pertinentes.

Caravia, 3 de febrero de 2015.—La Alcaldesa.—Cód. 2015-02100.